



PROTOCOLO N° 8

TALLER: PRECONFIGURACIÓN DE LA REALIDAD INSTITUCIONAL.

ORGANIZADOR: OFICINA DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN.

PARTICIPANTES: MIEMBROS DEL CONSEJO DE FACULTAD DE SALUD.

PROTOCOLO DE LA SESIÓN DEL 20 DE AGOSTO DE 2009.

LUGAR Y DURACIÓN: UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA, SEDE PRINCIPAL
SANTA MARTA, 2 HORAS.

TEMA: EL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN Y DE ACREDITACIÓN EN LA
UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA.

Preconfiguración de la realidad institucional.

A los miembros del Consejo de la Facultad de Salud se les había entregado las tres preguntas en formato escrito mediante las cuales se generaría un proceso de participación en el desarrollo del taller. Las preguntas fueron:

1. Desde su perspectiva como miembros del Consejo de Facultad de Salud ¿Cuál es la Universidad del Magdalena que tenemos en este momento?
2. Desde su perspectiva como miembros del Consejo de Facultad de Salud ¿Cuál es la Universidad del Magdalena que queremos tener?
3. Como miembros del Consejo de Facultad de Salud ¿Qué puede aportar para hacer posible esa Universidad del Magdalena que queremos tener?

Los sujetos que participaron en la entrevista grupal escribieron sus respuestas, para posteriormente socializarlas de forma oral. La discusión se llevó a cabo al interior de una de las aulas de la sede principal. De esta manera, los participantes presentaron sus



observaciones y exteriorizaron los compromisos que asumían en el proceso de autoevaluación y acreditación institucional.

De igual forma que en el protocolo número 1, se ha intentado ubicar cada una de las intervenciones de acuerdo a los factores que el CNA ha establecido como elementos determinantes para la evaluación de la calidad de las instituciones de educación superior.

Factor 1. MISIÓN Y PROYECTO INSTITUCIONAL

La misión de una institución de educación superior debe formularse de forma clara, ser coherente y pertinente con el medio social y corresponde a la definición institucional, su tradición y es de dominio público. En la misión se hace explícito el compromiso institucional con la calidad, con los principios constitucionales y con los principios y objetivos establecidos por la ley para la educación superior. De esa misma forma, el proyecto institucional orienta la planeación, la administración, la evaluación y la autorregulación de las funciones sustantivas y la manera como éstas se articulan, y sirve como referencia fundamental en los procesos de toma de decisiones en materia de docencia, investigación, extensión o proyección social, bienestar institucional y recursos físicos y financieros

La universidad que tenemos

“Es una institución producto del trabajo de muchas personas que es un colectivo fuerte, articulado, bastante motivado y que tiene un interés muy grande de construir y desarrollar muchos proyectos en el ámbito específico del área de la salud”.
Miembro del Consejo de Facultad de Salud.



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
OFICINA DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN PROCESO DE
AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL



“La universidad ha logrado una transformación bastante grande con respeto a lo que tiene que ver con mentalidad, mentalidad del joven samario en gran parte, en pensar en la perspectiva, la cosmovisión que tiene un estudiante hoy es muy diferente a la que tenía un estudiante hace 8, 10, 15 años”. Miembro del Consejo de Facultad de Salud.

“La principal fortaleza pienso yo, radica en el potencial transformador de la institución. Hay que sacarle más jugo”. Miembro del Consejo de Facultad de Salud.

La universidad que queremos.

“Bueno una universidad posicionada o más posicionada de lo que la tenemos actualmente en el medio académico y social por su alta calidad, con docentes dedicados a las funciones misionales de manera un poco más puntual, con el apoyo de la administración o de la parte administrativa de la universidad, con estudiantes dinámicos, con estudiantes proactivos que se vinculen a los diferentes procesos y proyectos que se adelantan en la universidad, seguirnos destacando por la investigación y los resultados de las investigaciones, que estas investigaciones sean realmente de alto nivel”. Miembro del Consejo de Facultad de Salud.

“Me gustaría que fuese una universidad donde realmente se destacaran mucho mas los valores humanos, donde cada persona aportara no solamente desde lo profesional si no también desde lo humano”. Miembro del Consejo de Facultad de Salud.

“Me voy a permitir leer porque me gustó esta parte que dice aquí, entonces le agrego algunas cositas, lo puse en el termino de la universidad que quiero tener, por que todo de depende del que quiero hacer y de lo que tenemos. Dice la universidad



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
OFICINA DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN PROCESO DE
AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL



que quiero tener, un lugar donde se cristalice mi proyecto de vida y contribuya a realizar permanentemente el de los demás, un lugar donde el impacto de mentes brillantes que poseemos trasciendan fuera de las paredes que nos rodean, un lugar donde trabajar, crear y producir se constituya en un que hacer permanente sin que esto sea algo opuesto a la salud mental y física, y un lugar donde organizacionalmente empecemos a funcionar, producir como una gran empresa, pero sin olvidar cual es el objetivo numero uno, formar”. Miembro del Consejo de Facultad de Salud.

“La universidad que queremos, es una universidad que pueda crecer junto con el mundo también, que no sea muy cerrada a su propio crecimiento y cuando digo abierta al mundo también me refiero que el talento humano también se abra a ese mundo que esta allá fuera, que exige que nosotros como profesionales y académicos estemos allí presentes”. Miembro del Consejo de Facultad de Salud.

“Quiero que la universidad sea en algún momento una institución de calidad en todo, tanto en los procesos administrativos como académicos, que de verdad se logre cumplir con la misión, que es la formación de profesionales con pensamiento critico, con liderazgo, que sean proactivos”. Miembro del Consejo de Facultad de Salud.

Factor 2. ESTUDIANTES Y PROFESORES

En este aspecto, se da cuenta acerca de los deberes y derechos de estudiantes y profesores. Se habla de los mecanismos de admisión, la permanencia de los estudiantes en la institución y el seguimiento de su desarrollo integral; también, si la institución cuenta con un sistema de becas, préstamos y estímulos que propicien el ingreso y la permanencia de estudiantes académicamente valiosos y contribuyan a la formación de recursos humanos. Además de lo anterior, si en la institución existe un estatuto profesoral, una planta profesoral apropiada en cantidad, dedicación y niveles de formación y asigna las tareas de



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
OFICINA DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN PROCESO DE
AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL



su personal académico de manera equitativa y eficiente; si en sus estatutos o en sus reglamentos la institución contempla para sus profesores una carrera docente; si las asignaciones salariales de los profesores están determinadas por criterios académicos; y si la institución aplica políticas y programas de desarrollo profesoral, así como de reconocimiento a la docencia calificada, en conformidad con los objetivos de la educación superior y de la institución.

La universidad que tenemos

“La mayor fortaleza que tiene la institución es la motivación y el interés de algunos de los miembros de la comunidad académica”. Miembro del Consejo de Facultad de Salud.

“La mayor fortaleza que tiene la institución es el trabajo en equipo y motivación de algunos de los miembros de la universidad”. Miembro del Consejo de Facultad de Salud.

“La mayor fortaleza que tiene la institución es el nivel de formación de los docentes y la interacción con los estudiantes”. Miembro del Consejo de Facultad de Salud.

La universidad que queremos.

“Quiero también una universidad donde haya un intercambio docente y estudiantil, también se esta dando pero en pequeña escala y que se de en mayor escala, donde docentes puedan ir a universidades de talla internacional y así viceversa, vengan otros. Hacer una verdadera globalización del conocimiento en ese sentido. Y desde luego pues cada vez mejorar mas ese clima organizacional, ese clima laboral que



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
OFICINA DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN PROCESO DE
AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL



todos debemos tener para sacra cualquier proyecto adelante”. Miembro del Consejo de Facultad de Salud.

“Una universidad que forme un estudiante con capacidades en la identificación de problemas, que priorice, que formule concertadamente los anteriores pasos y construya colectivamente un plan de trabajo, que cuente con una etapa de vigilancia y control de los procesos y procedimientos. Y una universidad articulada con el proyecto de vida”. Miembro del Consejo de Facultad de Salud.

“Solidificar aun mas la planta docente, planta administrativa, ser pioneros en los procesos de extensión con la comunidad en general ya que para la facultad de salud es nuestro sello de calidad y además es importante conseguir y mantener la acreditación de los programas, la acreditación institucional e internacional”. Miembro del Consejo de Facultad de Salud.

“Quiero una institución con una fortaleza en docencia, extensión e investigación que le permita al talento humano que llegue ir creciendo junto con ella y no que el talento humano y la institución crezca pero el talento humano sienta que no esta creciendo en ese sentido”. Miembro del Consejo de Facultad de Salud.

“Quiero que la universidad apoye no solamente al cuerpo docente si no también al cuerpo estudiantil, que nosotros podamos sentir que no estamos solos en nuestra labor de formación, que la universidad también esta pendiente de nuestra labor docente y también nos brinde las herramientas para hacerlo cada día mejor”. Miembro del Consejo de Facultad de Salud.



Los aportes para construir la universidad que queremos

“Aportaría mis conocimientos, la dedicación, las ganas, el compromiso institucional que tengo, el trabajo en equipo”. Miembro del Consejo de Facultad de Salud.

“Un compromiso basado en tenacidad, en trabajo, en esfuerzo, en competencias docentes, actividades sociales, administrativas, pero sobre todo, el hecho de ser personas, y de pronto repito mucho esto, como para ir a ser congruente con lo que mencionaba acerca de la problemática en general”. Miembro del Consejo de Facultad de Salud.

“Considero que ante todo debemos o debo aportar o mirarme mas como persona para poder ahí si, de manera secundaria producir mas conocimiento, le voy a aportar mas a la universidad mis conocimientos, mis investigaciones, mi liderazgo, mi gestión, en principio insisto debe ser un aporte mas desde el punto de vista humano”. Miembro del Consejo de Facultad de Salud.

“Lo que puedo aportar: desde lo humano, ser una persona muy abierta a los demás que creo que me gusta mucho dar de lo que tengo, a veces doy mas de lo que recibo, pero no importa de eso se trata, aprender a dar mas de lo que a veces uno recibe, desde lo humano, mi compromiso, mis ganas de hacer las cosas bien, creo que un principio claro de una buena administración de una buena academia es la tarea que te pongan, hazla bien, trata de hacerla bien, no va a quedar perfecta pero entre todos podemos llegar allá, no va a quedar perfecta pero en principio hazla bien ... En la parte técnica, pues todos mis conocimientos en el área administrativa he tenido la fortuna de trabajar mucho allí, una de mis fortalezas está en el área administrativa y poder generar procesos me encanta, soy una persona que me gusta generar cosas en la administración, entonces eso es lo que de pronto puedo ofrecer en lo técnico, desde mi profesión”. Miembro del Consejo de Facultad de Salud.



Factor 3. PROCESOS ACADÉMICOS

En este factor, se habla de aspectos tales como: la existencia de políticas académicas de interdisciplinariedad y de capacitación en lenguas extranjeras, de fundamentación científica y ética de los conocimientos, de flexibilidad y actualización permanente de los planes de estudios y sus correspondientes metodologías, y de diseño, desarrollo y evaluación curricular; todo ello orientado a la formación integral de los estudiantes, la creatividad, el avance científico y el progreso moral de la sociedad. También se indaga si la institución ha establecido criterios claros de orientación académica para crear, diferenciar y relacionar los programas de pregrado, posgrado y educación continuada, así como políticas coherentes con las condiciones para la apertura y desarrollo de los mismos. Estos criterios deben incluir el alcance y el nivel de formación para el ejercicio profesional, la actualización en el conocimiento, la formación investigativa y la creación artística.

La universidad que tenemos

“Nosotros, aquí desde la facultad, hemos venido viendo que hay muchas falencias en la parte de normatividad vigente, ejemplo, en el reglamento estudiantil, en el estatuto docente, donde se evidencian vacíos que por lo menos, ahorita mismo tenemos estudiantes en el programa de medicina, de odontología con situaciones muy particulares que de pronto en el reglamento estudiantil no está, entonces quedamos nosotros y ahora que vamos a hacer si eso no está escrito, ya, con respecto a los planes de estudio”. Miembro del Consejo de Facultad de Salud.

“Estamos fortaleciendo los lineamientos como son la docencia, en todos los planos o en la planta de docentes de planta, en el área de investigación; fortalecimiento en el área de extensión con los procesos y proyectos hacia la comunidad que tenemos; en el área de internacionalización con cada trabajo que está realizando cada programa



en esa parte y en el área de postgrado, que aporta al mejoramiento continuo de la calidad, permitiendo así la acreditación de programas e institucional”. Miembro del Consejo de Facultad de Salud.

“Creo que a la academia hay que darle el paso de crecer y en ese compromiso creo que la administración tiene que mirar mas hacia la academia para poder articularse, creo que se cierran mas en sus procesos internos, de tramitología de papeles y nunca se toman el trabajo de mirar que esta haciendo la academia para crecer. Y eso tiene que ser una comunicación muy bidireccional. Creo que ese es mi punto de vista, tiene gran potencial siempre y cuando los integrantes, los factores comiencen a entender que son factores de ese proceso y que a través de ellos se pueden hacer cosas mejores”. Miembro del Consejo de Facultad de Salud.

Factor 4. INVESTIGACIÓN

Aquí principalmente se establece si la institución ha definido políticas y estrategias relacionadas con el reconocimiento de que el aprendizaje y la enseñanza son procesos en los cuales se construye el conocimiento y por lo tanto, deben contemplar una reflexión sistemática a partir de la vinculación entre teoría y experiencia pedagógica. También se ha de conocer si la institución ha planteado políticas claras y un compromiso explícito con la investigación; y si estas políticas incluyen el fomento y la evaluación de la actividad investigativa de los profesores, la difusión de sus productos, el establecimiento de líneas y proyectos, la definición de una estructura organizacional para la actividad investigativa en ciencias naturales y formales, ciencias sociales humanidades, pedagogía, filosofía, artes o tecnologías, y la disponibilidad de recursos bibliográficos, informáticos, de laboratorio y financieros necesarios para el efecto.



La universidad que tenemos

“Creo que tiene en la misión algo muy importante, que es la parte de investigación, pero también pienso que hay que fortalecer al interior de la comunidad académica este sentido, de tal manera que se pueda a través de políticas claras, cultivar tanto en el cuerpo docente tanto como los estudiantes ese espíritu investigativo, políticas que también se articulen y sean coherentes, en el sentido de que sean trazadas y sean llevadas a la realidad a través de las acciones, muchas veces, no solo en esta institución. Creo que en la mayoría se trazan políticas muy interesantes, con muchas posibilidades pero en ese proceso legal, jurídico, administrativo, la política se queda”. Miembro del Consejo de Facultad de Salud.

La universidad que queremos.

“Quiero una universidad que me permita crecer en la investigación, yo creo que todo académico algún día sueña llegar hasta allá, pues el que se dedica a la academia realmente quiere llegar hasta allá y pues también quiero que las políticas le permitan a uno no que les dificulten ese camino, si no que se lo faciliten para poder también crecer con las institución”. Miembro del Consejo de Facultad de Salud.

Factor 5. PERTINENCIA E IMPACTO SOCIAL

Para este aspecto, la institución debe definir, mantener y evaluar su interacción con el medio social, cultural y productivo, de manera que pueda ejercer influencia positiva sobre su entorno en desarrollo de políticas definidas y en correspondencia con su naturaleza y su situación específica. De igual forma, la institución debe mostrar preocupación por el desempeño de sus egresados como profesionales y como ciudadanos, y aprender de sus



experiencias para mejorar continuamente las políticas y el desarrollo institucionales. Otro aspecto importante en este factor es la aplicación y articulación de políticas y acciones claramente definidas con los distintos modos y niveles del sistema educativo.

La universidad que tenemos

“Pienso que en general la universidad del magdalena está haciendo un aporte importante al entorno en la ciudad de Santa Marta, pienso que debe ser todavía mayor esa presencia en el entorno, pero si lo ha hecho y ha transformado el entorno de una manera bastante significativa en todos los campos, hablando del cultural, el científico, todo se ha transformado”. Miembro del Consejo de Facultad de Salud.

“Así como lo comentaba la compañera, yo pienso que desde el programa hemos hecho, y la universidad ha hecho el mayor esfuerzo por sacar un profesional de alta calidad y en estos momentos no nos hemos dado cuenta de que en muchas partes donde están haciendo presencia nuestros egresados, que todavía son pocas la promociones pero donde han hecho presencia han tenido muy buen reconocimiento, entonces yo pienso que sí estamos haciendo un esfuerzo”. Miembro del Consejo de Facultad de Salud.

“Estamos en mora y en eso me antecede a la otra respuesta, estamos en mora todavía de crear mas impacto, de trascender y crear mas impacto de tipo social, pero pienso que hay mucho avance al respecto”. Miembro del Consejo de Facultad de Salud.

“Yo creo que su principal fortaleza es su posicionamiento en el medio y creo, por eso reafirmo que tiene gran potencial en el talento humano”. Miembro del Consejo de Facultad de Salud.



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
OFICINA DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN PROCESO DE
AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL



La universidad que queremos.

“Yo quiero una universidad acreditada una universidad que participe en la disminución de los indicadores de morbilidad, mortalidad del distrito, del departamento y de la región Caribe”. Miembro del Consejo de Facultad de Salud.

“Mantener nuestro reconocimiento a nivel nacional, regional e internacional en los diferentes campos de acción que nosotros tenemos”. Miembro del Consejo de Facultad de Salud.

“Que sea mucho mas social, el enfoque que se le de al profesional, especialmente al de la facultad de salud, que tengamos ya ese profesional que se oriente mas hacia el trabajo con la comunidad, para la comunidad y desde la comunidad, no solamente orientado hacia la parte asistencial, como de pronto un estudiante ingresa aquí con una idea de que va a ser medico, odontólogo, enfermero de un hospital, si no que va a ser un enfermero, medico, odontólogo y psicólogo que va a trabajar en un entorno social y con unas características sociales propias de nuestra región Caribe, que es Magdalena y Santa Marta, donde se ven cosas muy diferentes a las de otras partes de Colombia y en ese sentido entonces empezarse a proyectar como lo decía mi compañero a nivel de investigación, a nivel de extensión y no con productos hablando de objetos como personas, si no con gente que tenga las competencias para desarrollarse en el medio donde se encuentra”. Miembro del Consejo de Facultad de Salud.



Factor 6. AUTOEVALUACION Y AUTORREGULACIÓN

En este factor se indaga por la existencia de un sistema de autoevaluación institucional que le permite desarrollar procesos participativos y permanentes de planeación y autorregulación que orienten su renovación, sus objetivos, planes y proyectos, y los de cada una de sus dependencias, en forma coherente con su misión y proyecto institucional. De igual forma, si hay sistemas eficientes e integrados de información que sustentan la autoevaluación y la planeación y se usan efectivamente para la toma de decisiones. También si la institución aplica sistemas institucionalizados y adecuados de evaluación de los profesores, del personal administrativo y de las directivas, que se utilizan para favorecer su mejoramiento.

La universidad que queremos.

“Yo diría que (la acreditación) es un mayor compromiso, mejorar todo lo que tiene que ver con los intercambios, por que en la medida cuando uno, cuando hablo de compromiso es mejorar, ir mejorando cada vez mas, que todos los procesos sean ágiles, mejores, todo esto que hemos hablado sobre las falencias que hay, irlas mejorando para sacar todavía tener con mayor calidad todos nuestros egresados, todas las investigaciones, los productos que se den, entonces pienso que eso de acreditar es entrar todavía mas en un proceso de mejoramiento continuo y además eso tiene que ver con el intercambio, las relaciones que hay a nivel de otras universidades, de otras instituciones tanto nacionales como internacionales , por que al estar acreditados es mas fácil todo ese proceso”. Miembro del Consejo de Facultad de Salud.

“Para mí (la acreditación) significa la excelencia, estructurada en una base de autoevaluación constante, por que esta bien bueno, certificar a la universidad, pero



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
OFICINA DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN PROCESO DE
AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL



esa certificación no termina en ese documento, es un proceso, una cultura de autoevaluación constante y de mejoramiento constante, por que las cosas si no tienen la autoevaluación si es que se esté haciendo bien, si es que se esta haciendo mal, para donde vamos, entonces eso es un proceso constante, de excelencia, basado en una autoevaluación y en una reflexión y en una toma de decisión importante”.
Miembro del Consejo de Facultad de Salud.

“Para mí, la acreditación institucional significa que podemos lograr todo lo que queramos, que creemos en nosotros, que lo que hay adentro de la institución es lo que produce la acreditación, ósea la gente, con la que convivimos diariamente, el tener la certificación es reafirmar nuestra autoestima institucional, así lo veo yo, es creer que somos capaces de hacer eso y sobre todo de hacer muchas cosas mas, y creo que lo mas, significa un compromiso de mantenernos por que eso es como los artistas , llegan a tener fama, pero si no se mantienen al día siguiente ya dejan de tener fama y ser buenos, entonces creo que es un compromiso de darnos cuenta como institución, como recurso humano que somos capaces de hacer muchas cosas, reafirmar la autoestima institucional implica que podemos llegar a hacer muchas cosas mas y que podemos transformar la realidad y un compromiso de seguir creciendo para mantenernos”. Miembro del Consejo de Facultad de Salud.

“Para mí, el significado seria es como el sello de calidad, el sello de reconocimiento a nivel regional, nacional, de todos los ámbitos de la universidad, pero pienso que debemos resaltar que eso solo se logra con el compromiso y la participación de todos los miembros que conforman la facultades y los programas vinculados a ellos”. Miembro del Consejo de Facultad de Salud.



Factor 8. ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Otro factor importante es este, mediante el cual se pretende saber si la organización, administración y gestión de la institución están orientadas al servicio de las necesidades de la docencia, de la investigación y de la extensión. También, se pretende conocer si la institución mantiene procesos y mecanismos de comunicación, información y participación, y políticas para la adecuada motivación y capacitación permanente de los miembros de la institución. De igual forma, se ha de establecer si la institución cuenta con liderazgo legítimo en la gestión, cuyas orientaciones están claramente definidas, son conocidas por los distintos estamentos y contribuyen efectivamente a la estabilidad administrativa de la Institución y a la continuidad de sus políticas. Por último, conocer si la institución aplica consistentemente políticas y procedimientos claros y adecuados para la creación, modificación y extensión de programas académicos de pregrado y postgrado, que garanticen calidad académica.

La universidad que tenemos

“El crecimiento de la universidad como tal ha sido un crecimiento vertiginoso, pero los procesos administrativos se han vuelto lentos, en el área que a mi me compete, para mi supremamente lentos”. Miembro del Consejo de Facultad de Salud.

“El otro componente es que estamos creciendo tanto, pero también tenemos que crecer en la agilidad de los procesos tanto de gestión como los procesos administrativos, la cancelación de las contraprestaciones”. Miembro del Consejo de Facultad de Salud.

“En estos momentos tenemos una universidad del Magdalena en proceso de transformación, pues así como mis compañeros lo habían comentado, cambiante, mejorando procesos académicos y administrativos, estando no solo en el área de



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
OFICINA DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN PROCESO DE
AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL



*pregado si no también de postgrados, pues brinda un abanico de opciones, pues hablo desde el área de la Salud, que nosotros ofrecemos a la comunidad, pero si pienso que debemos mejorar algunos procesos, en la agilidad de algunos procesos para que nuestros deseos, trabajo en equipo, objetivos que nosotros como facultad tenemos, pueda arrancar y pueda mejorar en lo que nosotros tenemos planeado”.
Miembro del Consejo de Facultad de Salud.*

*“Bueno yo considero que la Universidad del Magdalena, dentro de sus fortalezas tiene un gran talento humano y hago un paréntesis ahí para decir que considero que el talento humano debe ser mejor estudiado para poderlo ubicar mejor en sus habilidades y actitudes, de tal manera que la universidad pueda desde esa fortaleza crecer”.
Miembro del Consejo de Facultad de Salud.*

*“El principal problema que tiene la universidad es la deficiencia en el desarrollo de los procesos y procedimientos que se llevan al interior de la universidad, relacionados con la parte administrativa”.
Miembro del Consejo de Facultad de Salud.*

*“El principal problema que tiene la universidad es la gestión, falta de compromiso”.
Miembro del Consejo de Facultad de Salud.*

*“El problema radica en la parte organizacional, radica en la entrada del personal, que no es bien seleccionado, no es bien ubicado y por lo tanto eso crea problemas de articulación de procesos, procedimientos y de gestión. Y a eso se le suma la parte de que en recursos humanos no existe un manual de funciones”.
Miembro del Consejo de Facultad de Salud.*

*“El principal problema que tiene la universidad es la falta de agilidad y compromiso en los procesos administrativos”.
Miembro del Consejo de Facultad de Salud.*



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
OFICINA DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN PROCESO DE
AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL



“La mayor fortaleza que tiene la institución es la calidad del Recurso Humano”.
Miembro del Consejo de Facultad de Salud.

La universidad que queremos.

“Quiero una universidad con altos niveles de comunicación, por que creo que para todos estos procesos se va a necesitar eso fundamentalmente, que tengamos espacios de debates sanos, donde podamos intercambiar ideas y podamos asumir también una postura valorativa de respeto a la sabiduría, a la inteligencia y al conocimiento del otro. Que se pueda de verdad hablar de un dialogo de saberes”. Miembro del Consejo de Facultad de Salud.

Los aportes para construir la universidad que queremos

“Con liderazgo, con trabajo en equipo, con la constancia, no iniciar un proceso y dejarlo ahí, ser constantes. Ser líder, trabajar en equipo, cualificarse, actualizarse en cada uno de los procesos y procedimientos nuevos o perfeccionar esos procedimientos y con la investigación. O sea, la investigación, la extensión y la parte académica deben estar siempre articulados no como islas que esa investigación, docencia y extensión sean vistas en una forma integral”. Miembro del Consejo de Facultad de Salud.

“Yo diría que generar desde mi persona como miembro del Consejo de Facultad, generar estrategias y alianzas para lograr todos esos objetivos que habíamos dicho, por ejemplo convenios con universidades, con instituciones en fin, aportar todos mis conocimientos, para ir colocando en ese trabajo a mi equipo”. Miembro del Consejo de Facultad de Salud.



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
OFICINA DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN PROCESO DE
AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL



PROTOCOLIZANTES

JORGE SÁNCHEZ BUITRAGO

ARTURO COMAS ACUÑA